INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

SIE 007 DE 2026.

OBJETO: Adquisición de instrumentos musicales, equipos de amplificación de sonido, accesorios musicales y prestación del servicio de mantenimiento de instrumentos de percusión, para el fortalecimiento de los procesos culturales de Bienestar Universitario de la Institución Universitaria Pascual Bravo, vigencia 2026.

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

El día quince (15) de julio de 2026 se publicaron el aviso de convocatoria pública, publicación del prepliego de condiciones y documento de estudios previos del proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica SIE 010 DE 2026.

Dentro del cronograma se determinó que el plazo para solicitar la limitación a MiPymes del proceso era hasta las 5:00 pm del veintitrés (23) de julio de 2026.

Procede la institución a realizar el acta de cierre del recibo de solicitudes de limitaciones a participar de Mipymes en el proceso referenciado, encontrando que dentro del término y en el lugar establecido en los documentos del proceso, se recibieron las siguientes solicitudes para limitar el proceso a Mipymes a Nivel Departamental:

PROPONENTE	DOMICILIO	FECHA DE SOLICITUD	OBSERVACIONES
ARHO SOLUCIONES S.A.S.	Caldas	17/07/2026	**Cumple. Pequeña empresa**
CONSTRUCCIONES, TRANSPORTES Y SUMINISTROS JFA S.A.S. - CTS	Caldas	17/07/2026	**No cumple.** El certificado de existencia y representación legal es del 15/04/2026 y tanto en la normatividad como en el proyecto de pliego del proceso se establece que: "***(…)*** *Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de*

			Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada." Teniendo en cuenta lo anterior, los 60 días calendario vencieron el día 15/06/2026, por lo cual, no cumple con los requisitos exigidos.
IMPORT RZ S.A.S	Carmen de Viboral	23/07/2026	**Cumple. Pequeña empresa**
AUDICIVIL SAS	Medellín	23/07/2026	**Cumple. Micro empresa**
MCA BALDER SAS	Medellín	23/07/2026	**Cumple. Micro empresa**

Teniendo en cuenta que en el pliego de condiciones y el estudio previo se estableció que el proceso se limitaría a MiPymes a Nivel Departamental, siempre que cumpliera con las exigencias del artículo 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, y al contar con 5 solicitudes presentadas, delas cuales, 4 cumplen con todos los requerimientos establecidos en la Ley, el proceso **SERÁ limitado a MiPymes a Nivel Departamental**, **tal como se estableció en el pliego de condiciones y el estudio previo del proceso, y por ende se podrán presentar todos los interesados.**

Cordialmente,

Original Firmado

NATALIA MARTÍNEZ BOTERO

Directora Administrativa de la Dirección Jurídica

Proyectó: Andrea Jaramillo Molina - Abogada Contratista	Revisó: Natalia Martínez Botero – Directora Administrativa de la Dirección Jurídica	Aprobó: Natalia Martínez Botero – Directora Administrativa de la Dirección Jurídica
Firma:	Firma:	Firma: